

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décimo Sexta del Cantón
Guayaquil

No. 20180901016P

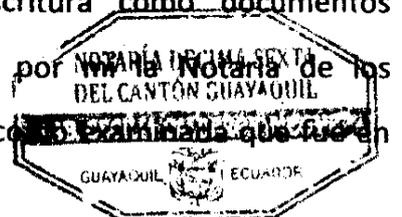
ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA GUALIN S.A.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador,
9 hoy Uno de Marzo de dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA CECILIA
10 CALDERÓN JÁCOME, Notaria titular Décimo Sexta del Cantón
11 Guayaquil, Comparece la siguiente persona: La señora MARIA
12 FERNANDA INGA MARTINEZ, ecuatoriana, soltera, estudiante, en su
13 calidad de GERENTE GENERAL de la compañía GUALIN S.A., justificando
14 su calidad invocada con la respectiva copia del nombramiento que se
15 adjunta al presente instrumento.- La otorgante comprueba su identidad
16 con su cédula de ciudadanía y solicitan expresamente incorpore a este
17 instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual
18 forma autorizan de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y
19 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el
20 Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar
21 sus datos de identificación personal y generar el documento que se
22 deberá incorporar a este instrumento. Con domicilio en esta ciudad de
23 Guayaquil; hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
24 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
25 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
26 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
27 habilitantes. Advertido el compareciente por la Notaria de los
28 efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



1 forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
2 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
3 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
4 **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
5 sírvase autorizar e incorporar una en la que conste un **CAMBIO DE**
6 **DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS**, que se otorga al tenor de las
7 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
8 **Comparece** al otorgamiento de la escritura pública de cambio de
9 domicilio de la compañía **GUALIN S.A.**, la señora **MARIA FERNANDA**
10 **INGA MARTINEZ**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,
11 en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal
12 de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente
13 inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente
14 escritura como documento habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
15 **ANTECEDENTES.- Uno.-** Mediante escritura pública celebrada ante el
16 Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario titular Decimo Sexto del cantón
17 Guayaquil, el once de Mayo de dos mil uno e inscrita en el Registro
18 Mercantil del Cantón Guayaquil, el día veintiuno de Junio de dos mil
19 uno, se constituyó la compañía **GUALIN S.A.**, con un capital Autorizado
20 de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
21 **(\$1.600,00)** y Capital Suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS**
22 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800,00)**, con domicilio en el Cantón
23 Guayaquil y duración de cincuenta años. **Dos.-** Mediante resolución de
24 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía
25 **GUALIN S.A.** en fecha uno de Marzo de dos mil dieciocho, efectuada en
26 el Cantón Guayaquil, se resolvió por unanimidad el cambio del
27 domicilio y la Reforma de la Artículo Cuarto del domicilio de la
28 compañía por el siguiente texto: **ARTICULO CUARTO: DOMICILIO.-** El

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704433549

Nombres del ciudadano: INGA MARTINEZ MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: INGA PAUTA JORGE FERNANDO

Nombres de la madre: MARTINEZ TORRES CARMEN MARIA ELENA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCÉS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Enríquez Alcomé
Notaria Pública Décimo Sexta
Guayaquil, Ecuador

N° de certificado: 184-097-75321

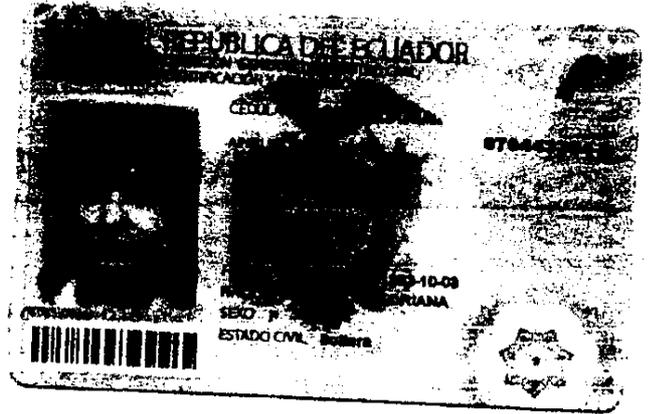


184-097-75321

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A DE FEBRERO 2016

086
JURTA No.

086 - 360
NÚMERO

0704433649
CEDULA

INGA MARTINEZ MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORG
PROVINCIA

MACHALA
CANTON

MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



(F/17)

Guayaquil, 02 de febrero del 2018.

Señora.
María Fernanda Inga Martínez
CIUDAD. -



De mi consideración. -

Por medio de la presente cumpto en comunicarle que la Compañía GUALIN S.A., en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarla GERENTE GENERAL de dicha compañía, por periodo de 5 años, debiendo ejercer la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de la misma.

La Compañía GUALIN S.A., Fue constituida por escritura pública autorizada por el Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez P., el 11 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de junio del año 2001.

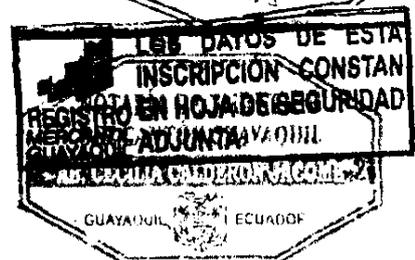
Agradeceré a Usted aceptar el cargo
Atentamente,

Henry Gonzalo Guamán Zambrano
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía GUALIN S.A.
Guayaquil, 02 de febrero del 2018.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
Guayaquil - Ecuador

María Fernanda Inga Martínez
GUAYAQUIL - ECUADOR
C.C. 0704433549



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.540
FECHA DE REPERTORIO:08/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GUALIN S.A.**, a favor de **MARIA FERNANDA INGA MARTINEZ**, de fojas **6.605 a 6.608**, Registro de Nombramientos número **1.912**.

ORDEN: 6540



Ab. Lahner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0066792



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992169362001
RAZON SOCIAL: GUALIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: INGA MARTINEZ MARIA FERNANDA
CONTADOR: SALAZAR DIAZ ANA VANESSA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/06/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 21/06/2001
FEC. INSCRIPCION: 21/06/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. GUAYACANES Número: 17 Manzana: 19
Referencia ubicación: A CUATROCIENTOS METROS DE LA FARMACIA CELI Telefono Trabajo: 072939960 Email: gualinsa@gmail.com Telefono Trabajo: 072982674

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Señ derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Se verifica que los contribuyentes no declarados en el RUC y que no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transfiera o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al: 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 81 GUAYAS **CERRADOS:** 1

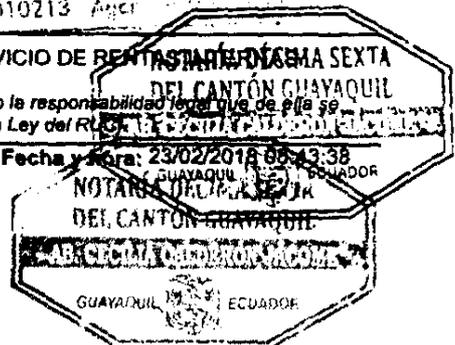
Fecha: 23 FEB 2018
Firma: *[Firma manuscrita]*
Usuario: SVAJ010213 Ancel

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS Y TRIBUTACIÓN SEXTA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad total que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVAJ010213 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y Hora: 23/02/2018 08:43:38





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992169362001
RAZON SOCIAL: GUALIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: INGA MARTINEZ MARIA FERNANDA
CONTADOR: SALAZAR DIAZ ANA VANESSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/06/2001	FEC. CONSTITUCION:	21/06/2001
FEC. INSCRIPCION:	21/06/2001	FECHA DE ACTUALIZACION:	23/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. GUAYACANES Número: 17 Manzana: 19
Referencia ubicación: A CUATROCIENTOS METROS DE LA FARMACIA CELI Telefono Trabajo: 072939960 Email: gualinsa@gmail.com Telefono Trabajo: 072982674

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

Ab. Cecilia Calderón Jacinto
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL
MAR 2018

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

23 FEB 2018

Firma de Cecilia Calderón Jacinto
Usario: SVAJ010213 Ases

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVAJ010213 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 23/02/2018 08:43:38

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 01 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los 01 días del mes de Marzo del 2018, en el domicilio de la compañía, en las calles Juan Tanca Marengo s/n y José Joaquín Orrantía, para celebrar la Junta General y Extraordinaria, siendo las 09:15 AM, Encontrándose presente todos los accionistas de la compañía **GUALIN S.A.**; estos son: 1.- **MARIA FERNANDA INGA MARTINEZ**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas (536) de un valor de un dólar de los Estados Unidos De América cada una, que representan quinientas treinta y seis votos; 2.- **HENRY GONZALO GUAMAN ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas (264) de un dólar de los Estados Unidos De América cada una, que representan doscientas sesenta y cuatro votos; concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, se encuentra además presente la SRTA. **MARIA FERNANDA INGA MARTINEZ**, GERENTE GENERAL de la compañía la mismo que ejerce en calidad de presidente de la junta y el SR. **HENRY GONZALO GUAMAN ZAMBRANO** en calidad de secretario, los mismos que acuerdan por unanimidad, constituirse en la JUNTA EXTRAORDINARIA al tenor de dispuesto en el Art.238 de la Ley De Compañías, resolviendo igualmente por unanimidad el siguiente orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

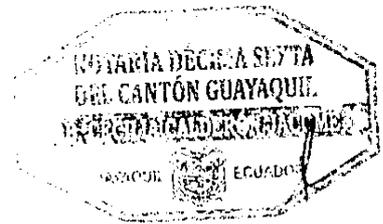
- a) *Verificación del quórum.*
- b) *Cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, en la dirección Cda. Jaime Roldós Mz. A5 V 1, teniendo sus obligaciones societarias en la Superintendencia de Compañías de la misma ciudad,*
- c) *Reforma del artículo cuarto de la escritura de constitución.*
- d) *Clausura.*

DESARROLLO DE LA JUNTA

Una vez que se constituyó la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS y se procede a tratar el punto a) del orden del día la verificación del quórum, por lo que al encontrarse completo se solicita a secretaría que se dé lectura al punto b) del orden del día, y toma la palabra el SRTA. **MARIA FERNANDA INGA MARTINEZ** en calidad de gerente general y presidente de la junta, quien manifiesta que debido al cambio de actividad comercial y a la cartera de clientes que requieren servicios de la compañía **GUALIN S.A.**, se encuentran domiciliados en la ciudad de Machala, por lo que es menester realizar el cambio de domicilio, a fin de que se puedan desempeñar de forma más eficiente y productiva las actividades de la compañía, por lo que los accionistas de manera unánime aprueban el punto b) de la presente junta.

Punto c) se reforma el artículo cuarto de la escritura de constitución, referente al domicilio de la compañía por lo que deja de ser en la ciudad de Guayaquil y de ahora en adelante será en la ciudad de Machala, en la dirección Cda. Jaime Roldós Mz. A5 V 1, por lo que el artículo cuarto quedaría de la siguiente manera:

Sr. Carlos...
Secretaría Pública...
Cda. Jaime Roldós...



"ARTICULO CUARTO.- El domicilio principal de la compañía será en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero"

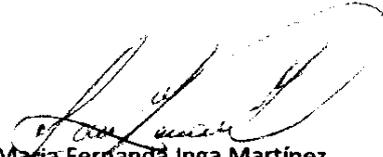
Y de manera unánime los accionistas aprueban el punto c) de la junta, pasando al punto d)

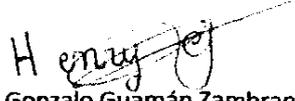
En este estado de la Junta, como último, la clausura, los socios presentes, autorizan al señor Oscar Gustavo Tinoco Ramírez., para que a nombre de la compañía, suscriba los documentos que fueren necesarios para lograr el cambio de domicilio a la ciudad de Machala.

Concluidos los puntos del orden del día, el gerente general concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

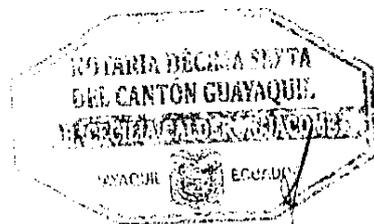
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por todos los presentes los mismos a que para constancia la firman en unidad de acto de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías.

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos, de parte del gerente general se procede a dar por terminada la junta por lo que dicta su clausura. (f) Srta. Maria Fernanda Inga Martínez - Presidente y Accionista. (f). Henry Gonzalo Guamán Zambrano - Secretario y Accionista.


Maria Fernanda Inga Martínez
PRESIDENTE - ACCIONISTA.

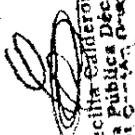

Henry Gonzalo Guamán Zambrano
SECRETARIA - ACCIONISTA.


Notario Público
Cantón Guayaquil



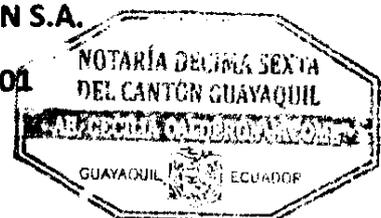
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décimo Sexta del Cantón
Guayaquil

1 domicilio principal de la compañía será en la Ciudad de Machala,
2 Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, pudiendo establecer
3 sucursales en cualquier parte del país y del extranjero. **CLÁUSULA**
4 **TERCERA.- CLÁUSULA TERCERA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La
5 señora **MARIA FERNANDA INGA MARTINEZ**, nombre y en
6 representación de la compañía **GUALIN S.A.**, declara baja la solemnidad
7 del juramento que no mantiene obligaciones pendientes de pago con
8 ninguna institución pública o privada. **CLÁUSULA CUARTA.- CAMBIO DE**
9 **DOMICILIO.-** Por consiguiente queda estipulado el cambio de domicilio
10 de la compañía **GUALIN S.A.**; y la Reforma del Artículo Cuarto:
11 Domicilio. **CLAUSULA QUINTA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE**
12 **DOCUMENTOS.-** Se protocolizan junto con esta escritura y forman
13 parte de ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento de
14 la señora Gerente General de la compañía; b) El acta de Junta General
15 Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el uno de Marzo de
16 dos mil dieciocho; Hasta aquí la minuta. Firmado) Abogado Ivett Isabel
17 Calle Prado, Registro número cero nueve – dos mil dieciséis –
18 **novecientos ochenta.- (.HASTA AQUÍ LA MINUTA.)-** Para la
19 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
20 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la
21 Notaria a la compareciente, aquellos se ratifican en la aceptación de su
22 contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
23 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.--
24
25


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

26 **POR LA COMPAÑÍA GUALIN S.A.**

27 **RUC No. 0992169362001**



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décimo Sexta del Cantón
Guayaquil

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


MARIA FERNANDA INGA MARTINEZ

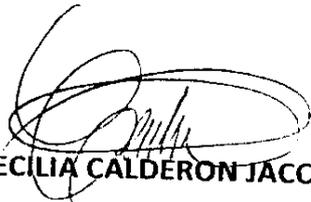
GERENTE GENERAL

C. C. No. 070443354-9

DIRECCION: Cdla. La Roldos Mz A3 Villa 7

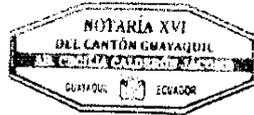
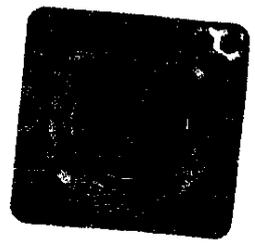
TELEFONO: 072634422

MAIL: mfernanda.03@hotmail.com


AB. CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI ** GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA LUGAR DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



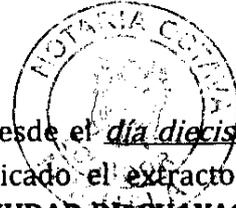
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA



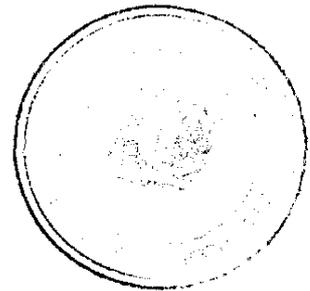
CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, desde el día dieciséis del mes de octubre del dos mil dieciocho, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DE LA COMPAÑÍA GUALIN S.A., Y LA REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la. Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario, con fecha 31 de octubre de 2018.

Guayaquil, 7 de noviembre de 2018.

Mgs. María Soledad Molina
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MDM/nsv



AB.CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la **Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009308**, dictado por la **AB. MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS**, el **once de octubre de dos mil dieciocho**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la escritura pública **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA GUALIN S.A.**, celebrada el once de mayo de dos mil uno ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil de ese entonces, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel.-referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA LA NOTARIA.-**
Guayaquil, 30 de Noviembre de 2018.-



ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

AB.CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la **Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009308**, dictado por la **AB. MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS**, el **once de octubre de dos mil dieciocho**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GUALIN S.A.**, celebrada el uno de marzo de dos mil dieciocho ante la Notaria Titular Décima Sexta del cantón Guayaquil Abogada Cecilia Calderón Jácome.-referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA LA NOTARIA.-**
Guayaquil, 30 de Noviembre de 2018.-



ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

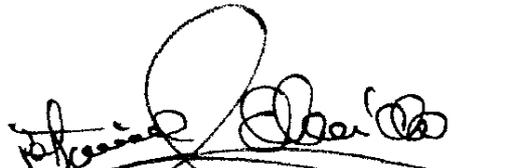
NUMERO DE REPERTORIO:60.812
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:10:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009308, dictada el 11 de octubre del 2018, por el Subdirector de Actos Societarios (E), **AB. MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** a la ciudad de **Machala**, provincia de El Oro; y, la Reforma del estatuto de la compañía **GUALIN S.A.**, de fojas **57.726 a 57.738**, Registro Mercantil número **5.050**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

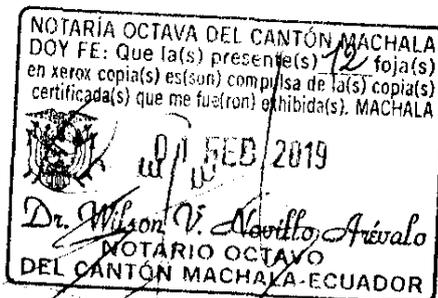
ORDEN: 60812




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

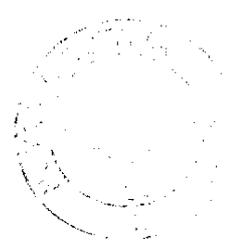
Guayaquil, 10 de diciembre de 2018

REVISADO POR: 



Nº 0502718

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SECRETARIA DE COMERCIO DE GUAYABUQUE
RECIBIDO
17 FEB 1990
HORA: 12:48
Firma: [Signature] Director General de Comercio



TRÁMITE NÚMERO: 701



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0704433549	INGA MARTINEZ MARIA FERNANDA	GERENTE GENERAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

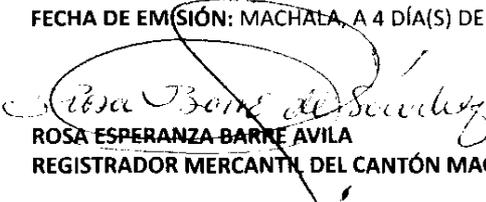
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /GUAYAQUIL /01/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUALIN S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009308 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2018, POR LA SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS (E) AB. MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, SE INSCRIBIO Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS JUNTO CON LA REFERIDA RESOLUCIÓN.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48